

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION:

MADRID: Un mes.	4 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion.	24
Por corresponsales.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestral.	420
PUERTO RICO: Semestral.	80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 44, 4.º, principal izquierda, y en las librerías principales.
 PROVINCIAS: En las principales librerías.
 EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscripciones, Maison Denné Schmitz, Mr. E. Denné, sucesor, librería Española, rue Monsigny, 45, HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
 FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girardier.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

BOCETOS HISTORICOS

POR DON JOAQUIN RUIZ JIMENEZ.

El principio del fin

(Conclusion.)

Nada de esto: la figura de Teodomiro descuella afilada como la palmera del desierto, en los momentos de la invasion árabe.

El gobernador de Andalucía, en medio de la desorganización del país, producido, como ya hemos indicado de la anarquía política, del desquiciamiento de la administración y de la pública inmoralidad, y no obstante el enervamiento de españoles y godos, tan reñido con el ejercicio de las armas, no solo no se sometió, como tantos otros españoles, que en la seguridad de un mal existente convinieron en el cambio por otro peor, sino que dio pruebas, desde el primer momento, de ser varón valeroso, en la fe muy constante, en el consejo prudente, elocente en el decir y afable en el trato; versado en letras y leyes como entendido en extratagamas y ardid de guerra.

Teodomiro, en la crisis fatal de España, representa el perfecto caballero español, que ni se intimida ante el número del enemigo, ni se acobarda ante la fortuna del contrario, ni vacila ante el peligro, ni se somete sin condiciones.

Teodomiro, cuando tantos habían su cerviz ante la nueva dominación, él levanta alto su cabeza y la lanza miradas de reto; cuando tantos engrasaban las filas del invasor poniéndose al lado de la traición, él hacía un llamamiento a las armas para sacudir el yugo del extranjero; cuando tantos huían ante el enemigo ó aceptaban su ley y su fe sumisos, él enarbolaba la bandera de la Patria y de la Religión sin mancha; y por último, cuando tantos se dejaban atar sin condiciones al carro del vencedor, él contrataba estipulaciones de guerra, de poder á poder, como si los medios y los recursos hubieran sido iguales por ambas partes contendientes.

Ciertamente que Teodomiro no triunfó como D. Pelayo; ni derrotó las huestes Muzimicas como el héroe de Covadonga; más no incurramos en el error de llamar opacas las estrellas que tachonan el cielo, porque comparadas con el sol del mediodía sus destellos hieren menos nuestra vista.

Teodomiro cumplió de una manera que debe hacer memorable su recuerdo, las obligaciones que le imponía su cargo; y si á D. Pelayo correspondía en la primera protesta contra la invasion árabe un puesto inmarcesible y al país asturiano la gloria de que en su suelo fuese vencida la medallona, hay en justicia que reconocer á Teodomiro el honor de haber sido el primero que luchó por la libertad y por la independencia española después de la rota de Guadalete, y á las provincias de Jaén y Murcia la honra de que no sin protesta armada pasaron sobre ellas los hijos de la Arabia y del Magreb.

Los hechos de que vamos á hacer mención comprueban cuanto acabamos de exponer.

Después de la pérdida del R-y D. Rodrigo, Teodomiro, que logró salvarse de la matanza general, no desalentó é hizo no el mandamiento al patriotismo y valor de los bravos españoles, reuniendo un ejército por el número fisco, pero por el valor fuerte, con el cual se dedicó á observar muy de cerca los movimientos del enemigo.

Avanzaban las huestes árabes y Teodomiro, que había reclutado en nuestra provincia sus mejores soldados, se alió por teatro de guerra, apoyándose en las sierras de Cazorla y Quesada, que por la bravura de las gentes que en ellas vivían y por su fragosidad, le brindaban apoyo eficaz y seguro asilo. Jaén, La Guardia y Ubeda, eran las tres ciudades de su elección mas avanzadas, y situadas,

podríamos decir, al limite de las montañas que había tomado por trinchera para oponerse á la marcha de los árabes.

La vanguardia del cuerpo de ejército comandado por Tariff, se puso ante la vista de Jaén. Teodomiro, no encontrándose con fuerzas bastantes para librar una batalla formal, y no creyendo oportuno tampoco encerrarse dentro de esta ciudad, que sería sitiada y al fin tomada, decidió abandonarla, replegándose á La Guardia (Mentesa.)

Tariff entró en Jaén y acuarteló sus tropas esperando la llegada de Magueit El Humi y de Zide. Mas partidas de españoles caían con una exhalación sobre la campiña de Jaén, matando los árabes dispersos ó haciéndolos cautivos, é irritado Tariff dispuso el ataque de La Guardia. Lucidos escuadrones se presentaron ante los muros de Mentesa, y Teodomiro les recibió con valor, atacándolos y causándoles algunas bajas. Sabido esto, Tariff marchó en persona á combatir al pequeño ejército cristiano, que prudentemente esquivó la lucha penetrando en las sierras que tenía á su espalda, no sin librar antes ligeras escaramuzas con los árabes, en las que estos pudieron comprender que habían de habérselas ya con soldados valientes y esforzados que peleaban con fe y con entusiasmo.

Cuando Tariff daba la orden para atacar, los cristianos, ligeros como gacelas habían desaparecido, sin que aquella caballería árabe tan temible pudiera perseguirlos por causa de lo quebrado del terreno.

El campamento árabe sació su furor entrando á sanear y fuego en La Guardia, que arrasó hasta sus cimientos, pasando al filo de la cinchilla los pocos habitantes que se albergaban en ella.

¡Fue La Guardia, pues, una de las primeras ciudades de España que derramó su sangre y dejó de existir por la libertad y por la independencia ante la invasion Musulímica!

Volvió Tariff á Jaén, en los momentos en que Zaid y Magueit entraban por sus puertas, al frente de brillantes huestes.

Teodomiro, desde las pintorescas sierras donde nace el Bétis, descendió rápidamente, y sentó sus reales en las proximidades de Ubeda, con el objeto de impedir la marcha del enemigo, que, como ya hemos dicho, se proponía atravesar Sierra Morena, cruzar la Mancha y penetrar en Castilla.

Á la sagaz penetración de Tariff no se ocultó la gravedad de este movimiento, y comprendiendo que aunque pequeño el ejército cristiano, su valor y el talento de su caudillo, le hacían temible, decidió á combatirle empíricamente y sin descanso con todas sus fuerzas. No convenía al general encargado de la conquista de España, dejar á su espalda enhiesta una bandera bajo la cual pudieran congregarse con el tiempo poderosas masas que inflamadas de amor patrio y de fe religiosa, y repuestas del sobrecogimiento que embargaba los ánimos, reconquistaran lo perdido, cerrándole á la vez la retirada en un momento de apuro.

Avanzaron los árabes é instalaron sus tiendas ante los muros de Ubeda. Al día siguiente, los instrumentos bélicos dieron por ambas partes la señal de ataque. ¡Sorprendente golpe de vista! Los musulmanes, con sus turbantes en la cabeza, su arco en la mano, su alfanje colgado al cuello, su lanza al costado, sus albornoces blancos, encarnados ó oscuros, y montados en alazanes ligeros como el viento, situados en la ribera meridional del Bétis, se disponen á pasarlo; y los cristianos, vestidos de lorigas, y armados de lanzas y espadas los unos, y de hondas, hachas, mazas y corrales guadañas los otros, parapetados en la orilla septentrional, se aprestan á evitar el paso, animosos y valientes (1).

(1) No se olvide que hablamos de Ubeda la Vieja, que estuvo situada en la orilla septentrional del Bétis cerca del Puente llamado de Ubeda. La ciudad que hoy lleva este nombre fué de fundación árabe y se conoció con el nombre de Ebdeta de los Alárabes, según el muro Rasís.

Los árabes, comienzan á cortar la corriente del caudaloso río y en la ribera donde los cristianos les esperan á pie firme se traba descomunal batalla. Por ambas partes se hacen prodigios de valor, y el número al fin decide en contra de Teodomiro, un combate de unos largos tiempos y en el que Tariff ha perdido excelentes capitanes y esforzados soldados.

Los cristianos envueltos se retiraron y dejaron á merced de los sarracenos la población, que, sin embargo de ser defensiva, sufrió los rigores de la guerra, siendo arrasada como Mentesa.

Teodomiro aprendió con esta lección amarga á retirarse del alcance de los lanceros árabes; conoció que eran necesarios mayores precauciones y mas gente para aventurar con el enemigo cualquier hecho de armas, y se retiró á las sierras de Segura.

Tariff, por su parte, impaciente por penetrar en el centro de España y creyendo que habría escarmentado lo bastante á los cristianos para que no se movieran más, se encaminó á Toledo que cayó en su poder.

Pero Teodomiro no descansaba. En tierra de Segura, Baza y Guadix, y en los campos de Almería, hizo oír su voz; y en poco tiempo repuso las pérdidas de los pasados tiempos, reorganizado su ejército y siendo una constante amenaza y un peligro perenne para las provincias orientales de Andalucía, que recibían por los israelitas armados por Zaid. Aparecía y desaparecía con igual rapidez en las inmediaciones de los pueblos sometidos al poder árabe, haciendo muertos y prisioneros y talando los campos.

A la sazón, era nombrado Wali de Sevilla, Abdelaxiz, hijo de Muza, que acababa de arribar á España, y como por su cargo le estaba encomendada la tranquilidad de todas las provincias meridionales, allegó compañías de infantería y algunos escuadrones y se encaminó á nuestra tierra.

Teodomiro, al saberlo, reunió todas sus fuerzas, ocupó los bosques y desfiladeros de la tierra de Cazorla (Castulo) y Segura, y quiso mantenerse en este arido sin exponer su mal pertrechada gente al ruido bote de los lanceros árabes. Abdelaxiz y Otman persiguieron atrozmente á los cristianos; pero estos se burlaban con marchas y rodeos, decididos á dar pábulo á la rebelión desde aquellas asperezas y á aprovechar las ventajas que les proporcionaba el conocimiento del terreno.

Abdelaxiz que conoció las intenciones del enemigo, se propuso neutralizar sus planes, y de tal modo combinó los movimientos que Teodomiro tuvo que replegarse con sus guerrilleros á la provincia de Murcia. Los escuadrones árabes salieron en su seguimiento, y no bien divisaron á los cristianos en las áridas campiñas de Lorca, cargaron á escape con insustitida furia, y sorprendiendo es, introdujeron el desorden entre los soldados españoles, que aunque dieron pruebas de valor, fueron al fin dispersos los unos, cautivados los otros y aechillados los más (1).

Teodomiro seguido de muy pocos soldados, logró encerrarse en Orihuela, á cuyas puertas se presentó luego Abdelaxiz con sus huestes vencedoras. Este formalizó el sitio y rebolió la vigilancia, al observar que las tapias y torres de la población, se coronaban de un número de guerreros más considerable que el que á ellas se había acogido. No arretrados por ello los sarracenos preparábase para dar un asalto, cuando vieron salir de la ciudad un gallardo ramponeo, que dijo ser emisario del monarca español y solicitó celebrar una conferencia de Abdelaxiz. Este le admitió en su tienda y escuchó proposiciones de rendir la plaza, si la generosidad de los vencedores accedía á términos razonables. Abdelaxiz, sus ingenuos y capitanes recibieron cortesmente al caballero cristiano y empujaron á captar su benevolencia con afabilidad e hidalgas demoliciones; fué tan oportuna la entrevista, que en ella se otorgó el si-

guiente convenio, que la historia ha conservado para prueba de la moderación y política de los primeros árabes que invadieron á España. Dice así:

«En el nombre de Dios, clemente y misericordioso; rescripto de Abdelaxiz, hijo de Muza para Tadmir ben Gubdos (Teodomiro, hijo de los godos); seale otorgada la paz, y sea para él una estipulación y un pacto de Dios y de su Profeta, á saber: que no se le hará guerra ni á él ni á los suyos; que no se le despojará ni alejará de su reino; que los fieles (así se nombraban á sí mismos los árabes), no matarán, ni cautivarán, ni separarán de los cristianos sus hijos ni mujeres, ni les harán violencia en lo que toca á su ley (su religión); que no serán incendiados sus templos; sin otra obligación de su parte que las aquí estipuladas. Entiéndase que Teodomiro ejercerá pacíficamente su poder en las siete ciudades siguientes: Auriola (Orihuela), Balentia (Valencia), Lecant (Alicante), Mula, Biscaret, Aspís y Lorcet (Lorca); que él no tomará las nuestras, ni auxiliará ni dará asilo á nuestros enemigos, ni nos opondrá sus proyectos; que él y los suyos pagarán un dinhar ó aureo por cabeza cada año, cuatro medidas de trigo, cuatro de cebada, cuatro de mosto, cuatro de vinagre, cuatro de miel y cuatro de aceite; los siervos ó pecheros pagarán la mitad. Fecho el 4 de redjeb del año 94 de la hejira (Abril de 713) Signaron el presente rescripto Otman ben Abi Abdah, Abid ben Abi Obeida, Edris ben Micerá y Abulcacin el Mazili (1)

Ajustadas las paces, manifestó Abdelaxiz al emisario cristiano deseos de conocer á Teodomiro para ratificar el tratado y darle mayores pruebas de estimación; pero tanto aquel como su escolta y sérvilumbre, se sorprendieron al escuchar la respuesta del guerrero, que se dio á conocer como Teodomiro mismo, añadiendo, que no había tenido recelo en confiarse á unos caballeros tan cumplidos y de tratar, sin mediación de persona alguna, las bases de su sincera alianza. Abdelaxiz y sus nobles amigos, celebraron tan peregrina ocurrencia, dispusieron en obsequio del cristiano un banquete espléndido, y concertaron que al alba siguiente se abrieran las puertas al ejército árabe.

Teodomiro cumplió lo prometido. Abdelaxiz y Otman, entraron en la ciudad con la gente mejor arreada, y presentaron donde se ocultaban los muchos defensores que el día anterior coronaban los muros de la ciudad; al oír la respuesta tuvieron que aplaudir una nueva anecdota y un feliz ardid de Teodomiro. Aquellos guerreros formidables á larga distancia, pertrechados de casco y lanza, eran las mujeres que se habían prestado á aquel servicio para no sucumbir humildemente. Este rasgo caballeresco excitó la risa de los soldados árabes, quienes permanecieron durante tres días en Orihuela y ratificaron con su disciplina un tratado inviolable para ellos, por haber intercedido el esfuerzo de doncellas y matronas (2).

La primer protesta armada contra la invasion árabe, terminó de esta manera. No podía ocurrir otra cosa, siendo el pueblo español en aquellos momentos un pueblo viejo y gastado, y el pueblo árabe un pueblo joven, lleno de fuerza y de vigor.

Teodomiro cuando Abdelaxiz fué asesinado de orden del califa de Damasco, y Muza, su padre, moría pobre, loco y trasido de dolor en la Meca, mandó emisarios al Oriente, ó fué en persona, como algunos creen, y obtuvo la ratificación de las estipulaciones contratadas con Abdelaxiz y aun se extendió á solicitar la libertad de los tributos, con éxito por cierto.

Teodomiro murió el 713, después de haber merecido el respeto de los cristianos y el amor de sus mismos enemigos los musulmanes.

Alcanzando le sucedió; y D. Pelayo, recogiendo la herencia de ambos, que no era otra que la de

guiente convenio, que la historia ha conservado para prueba de la moderación y política de los primeros árabes que invadieron á España. Dice así:

«En el nombre de Dios, clemente y misericordioso; rescripto de Abdelaxiz, hijo de Muza para Tadmir ben Gubdos (Teodomiro, hijo de los godos); seale otorgada la paz, y sea para él una estipulación y un pacto de Dios y de su Profeta, á saber: que no se le hará guerra ni á él ni á los suyos; que no se le despojará ni alejará de su reino; que los fieles (así se nombraban á sí mismos los árabes), no matarán, ni cautivarán, ni separarán de los cristianos sus hijos ni mujeres, ni les harán violencia en lo que toca á su ley (su religión); que no serán incendiados sus templos; sin otra obligación de su parte que las aquí estipuladas. Entiéndase que Teodomiro ejercerá pacíficamente su poder en las siete ciudades siguientes: Auriola (Orihuela), Balentia (Valencia), Lecant (Alicante), Mula, Biscaret, Aspís y Lorcet (Lorca); que él no tomará las nuestras, ni auxiliará ni dará asilo á nuestros enemigos, ni nos opondrá sus proyectos; que él y los suyos pagarán un dinhar ó aureo por cabeza cada año, cuatro medidas de trigo, cuatro de cebada, cuatro de mosto, cuatro de vinagre, cuatro de miel y cuatro de aceite; los siervos ó pecheros pagarán la mitad. Fecho el 4 de redjeb del año 94 de la hejira (Abril de 713) Signaron el presente rescripto Otman ben Abi Abdah, Abid ben Abi Obeida, Edris ben Micerá y Abulcacin el Mazili (1)

Ajustadas las paces, manifestó Abdelaxiz al emisario cristiano deseos de conocer á Teodomiro para ratificar el tratado y darle mayores pruebas de estimación; pero tanto aquel como su escolta y sérvilumbre, se sorprendieron al escuchar la respuesta del guerrero, que se dio á conocer como Teodomiro mismo, añadiendo, que no había tenido recelo en confiarse á unos caballeros tan cumplidos y de tratar, sin mediación de persona alguna, las bases de su sincera alianza. Abdelaxiz y sus nobles amigos, celebraron tan peregrina ocurrencia, dispusieron en obsequio del cristiano un banquete espléndido, y concertaron que al alba siguiente se abrieran las puertas al ejército árabe.

Teodomiro cumplió lo prometido. Abdelaxiz y Otman, entraron en la ciudad con la gente mejor arreada, y presentaron donde se ocultaban los muchos defensores que el día anterior coronaban los muros de la ciudad; al oír la respuesta tuvieron que aplaudir una nueva anecdota y un feliz ardid de Teodomiro. Aquellos guerreros formidables á larga distancia, pertrechados de casco y lanza, eran las mujeres que se habían prestado á aquel servicio para no sucumbir humildemente. Este rasgo caballeresco excitó la risa de los soldados árabes, quienes permanecieron durante tres días en Orihuela y ratificaron con su disciplina un tratado inviolable para ellos, por haber intercedido el esfuerzo de doncellas y matronas (2).

La primer protesta armada contra la invasion árabe, terminó de esta manera. No podía ocurrir otra cosa, siendo el pueblo español en aquellos momentos un pueblo viejo y gastado, y el pueblo árabe un pueblo joven, lleno de fuerza y de vigor.

Teodomiro cuando Abdelaxiz fué asesinado de orden del califa de Damasco, y Muza, su padre, moría pobre, loco y trasido de dolor en la Meca, mandó emisarios al Oriente, ó fué en persona, como algunos creen, y obtuvo la ratificación de las estipulaciones contratadas con Abdelaxiz y aun se extendió á solicitar la libertad de los tributos, con éxito por cierto.

Teodomiro murió el 713, después de haber merecido el respeto de los cristianos y el amor de sus mismos enemigos los musulmanes.

Alcanzando le sucedió; y D. Pelayo, recogiendo la herencia de ambos, que no era otra que la de

guiente convenio, que la historia ha conservado para prueba de la moderación y política de los primeros árabes que invadieron á España. Dice así:

«En el nombre de Dios, clemente y misericordioso; rescripto de Abdelaxiz, hijo de Muza para Tadmir ben Gubdos (Teodomiro, hijo de los godos); seale otorgada la paz, y sea para él una estipulación y un pacto de Dios y de su Profeta, á saber: que no se le hará guerra ni á él ni á los suyos; que no se le despojará ni alejará de su reino; que los fieles (así se nombraban á sí mismos los árabes), no matarán, ni cautivarán, ni separarán de los cristianos sus hijos ni mujeres, ni les harán violencia en lo que toca á su ley (su religión); que no serán incendiados sus templos; sin otra obligación de su parte que las aquí estipuladas. Entiéndase que Teodomiro ejercerá pacíficamente su poder en las siete ciudades siguientes: Auriola (Orihuela), Balentia (Valencia), Lecant (Alicante), Mula, Biscaret, Aspís y Lorcet (Lorca); que él no tomará las nuestras, ni auxiliará ni dará asilo á nuestros enemigos, ni nos opondrá sus proyectos; que él y los suyos pagarán un dinhar ó aureo por cabeza cada año, cuatro medidas de trigo, cuatro de cebada, cuatro de mosto, cuatro de vinagre, cuatro de miel y cuatro de aceite; los siervos ó pecheros pagarán la mitad. Fecho el 4 de redjeb del año 94 de la hejira (Abril de 713) Signaron el presente rescripto Otman ben Abi Abdah, Abid ben Abi Obeida, Edris ben Micerá y Abulcacin el Mazili (1)

Ajustadas las paces, manifestó Abdelaxiz al emisario cristiano deseos de conocer á Teodomiro para ratificar el tratado y darle mayores pruebas de estimación; pero tanto aquel como su escolta y sérvilumbre, se sorprendieron al escuchar la respuesta del guerrero, que se dio á conocer como Teodomiro mismo, añadiendo, que no había tenido recelo en confiarse á unos caballeros tan cumplidos y de tratar, sin mediación de persona alguna, las bases de su sincera alianza. Abdelaxiz y sus nobles amigos, celebraron tan peregrina ocurrencia, dispusieron en obsequio del cristiano un banquete espléndido, y concertaron que al alba siguiente se abrieran las puertas al ejército árabe.

Teodomiro cumplió lo prometido. Abdelaxiz y Otman, entraron en la ciudad con la gente mejor arreada, y presentaron donde se ocultaban los muchos defensores que el día anterior coronaban los muros de la ciudad; al oír la respuesta tuvieron que aplaudir una nueva anecdota y un feliz ardid de Teodomiro. Aquellos guerreros formidables á larga distancia, pertrechados de casco y lanza, eran las mujeres que se habían prestado á aquel servicio para no sucumbir humildemente. Este rasgo caballeresco excitó la risa de los soldados árabes, quienes permanecieron durante tres días en Orihuela y ratificaron con su disciplina un tratado inviolable para ellos, por haber intercedido el esfuerzo de doncellas y matronas (2).

La primer protesta armada contra la invasion árabe, terminó de esta manera. No podía ocurrir otra cosa, siendo el pueblo español en aquellos momentos un pueblo viejo y gastado, y el pueblo árabe un pueblo joven, lleno de fuerza y de vigor.

Teodomiro cuando Abdelaxiz fué asesinado de orden del califa de Damasco, y Muza, su padre, moría pobre, loco y trasido de dolor en la Meca, mandó emisarios al Oriente, ó fué en persona, como algunos creen, y obtuvo la ratificación de las estipulaciones contratadas con Abdelaxiz y aun se extendió á solicitar la libertad de los tributos, con éxito por cierto.

Teodomiro murió el 713, después de haber merecido el respeto de los cristianos y el amor de sus mismos enemigos los musulmanes.

Alcanzando le sucedió; y D. Pelayo, recogiendo la herencia de ambos, que no era otra que la de

guiente convenio, que la historia ha conservado para prueba de la moderación y política de los primeros árabes que invadieron á España. Dice así:

«En el nombre de Dios, clemente y misericordioso; rescripto de Abdelaxiz, hijo de Muza para Tadmir ben Gubdos (Teodomiro, hijo de los godos); seale otorgada la paz, y sea para él una estipulación y un pacto de Dios y de su Profeta, á saber: que no se le hará guerra ni á él ni á los suyos; que no se le despojará ni alejará de su reino; que los fieles (así se nombraban á sí mismos los árabes), no matarán, ni cautivarán, ni separarán de los cristianos sus hijos ni mujeres, ni les harán violencia en lo que toca á su ley (su religión); que no serán incendiados sus templos; sin otra obligación de su parte que las aquí estipuladas. Entiéndase que Teodomiro ejercerá pacíficamente su poder en las siete ciudades siguientes: Auriola (Orihuela), Balentia (Valencia), Lecant (Alicante), Mula, Biscaret, Aspís y Lorcet (Lorca); que él no tomará las nuestras, ni auxiliará ni dará asilo á nuestros enemigos, ni nos opondrá sus proyectos; que él y los suyos pagarán un dinhar ó aureo por cabeza cada año, cuatro medidas de trigo, cuatro de cebada, cuatro de mosto, cuatro de vinagre, cuatro de miel y cuatro de aceite; los siervos ó pecheros pagarán la mitad. Fecho el 4 de redjeb del año 94 de la hejira (Abril de 713) Signaron el presente rescripto Otman ben Abi Abdah, Abid ben Abi Obeida, Edris ben Micerá y Abulcacin el Mazili (1)

velar por la independencia de la patria, concluyó en Asturias lo que Teodomiro comenzó en la provincia de Jaén; el asegurar á España la reconquista de su libertad.

MISCELANEA

Arbol del Maná.—En el mes de Agosto, época de los grandes calores y en que la savia es mas abundante, se saca de este árbol una sustancia nutritiva y de un gusto un poco áspero, la cual, elaborada naturalmente por el vegetal, le ha hecho dar un nombre que recuerda la alimentación milagrosa de los hebreos en el desierto. El maná es una sustancia líquida y limpia como agua, que sale del árbol que le ha dado el ser: cuando á mediados de Agosto se le hacen incisiones que atraviesan su corteza. Generalmente se empieza por el pie del árbol, y cada día se hace una de dos en dos pulgadas hasta las ramas inferiores: estas incisiones, hechas con una podadera, tienen dos pulgadas de anchura horizontal y cerca de media pulgada de profundidad.

Durante la primera época esta savia abundante sale como un chorro líquido, al cabo de un mes se nota ya que se va volviendo mas espesa y mas lenta y que sale difícilmente. La estación lluviosa interrumpe la cosecha, y hácia fines de Setiembre el calor del día no es ya bastante poderoso para hacer subir la savia que se concentra al pié del árbol.

El maná pierde poco á poco el sabor un poco amargo que posee, cuando se le saca de la corteza: sus partes acuosas se han evaporado, y hasta le queda un gusto bastante insipido que no tiene nada de apetitoso.

Este árbol está clasificado entre las variedades del Fresno común (*fraxinus ornus*); es originario de la Sicilia y del Mediodía de Italia: su altura normal es de veinte pies, y á primera vista se la puede tomar por un olmo joven, aunque el aspecto de sus hojas bien pronto muestra su especie. Se cuentan tres variedades: en la primera las hojas son largas y derechas como las del melocotonero; en la segunda se parecen á las de los rosales, y las hojas de la tercera participan de los caracteres de la primera y de la segunda.

El maná de Calabria es muy estimado, y el más renombrado del país es el que producen los jardines de Enofria. Una tradición popular cuenta que habiendo querido los reyes de Nápoles cerrar los jardines y poner un impuesto á la cosecha del maná este se abrió de repente como si los árboles se hubieran vuelto estériles; y no volvió á haber fruto hasta la supresion del impuesto tan injustamente establecido.

AGUA FRESCA.—Mr. Raffard ha comunicado á la Sociedad de Fomento de la industria nacional un medio económico empleado en Australia para tener constantemente agua fresca: consiste en hacer uso de grandes cubos de faja fuerte comparables por su forma á los que sirven para las bombas de incendios, pero que tienen 1-20 metros de altura por 0-40 de diámetro. Encima de estos sacos hay una franja espesa que hace las veces de colador. El agua que se necesita es extraída por medio de un sifon, una canilla de madera ó simplemente un tubo de tela adaptado debajo el nivel del líquido.

Estos reservatorios de tela se cuelgan de las ramas de un árbol, á la sombra, y su superficie, siempre húmeda, da lugar á una evaporación considerable, la cual, activada por la brisa, ocasiona una temperatura interior mucho más baja que la del ambiente.

Este aparato, recomendable por su sencillez, está dando en Australia muy buenos resultados, puede ser muy útil en Argel, en el Mediodía de Francia, en los campamentos y en aquellos talleres donde los operarios no pueden procurarse con facilidad el agua fresca.

Todo coincidía al recogimiento.

Visitamos la prision edificada en el lugar donde el Señor fué encerrado mientras llevaba el momento de su fatal ejecucion, el sitio donde estaba el soldado judío que le atravesó el cuerpo con su lanza, y aquel en que las sagradas reliquias fueron repartidas entre los guardias que le custodiaban.

Bajando algunos escalones se encuentra la capilla de Santa Helena, de estilo bizantino, y un poco más lejos la de la Invencion de la Cruz, construida bajo la roca donde estaba el pozo en que escondieron la Cruz del Redentor y cuya roca, húmeda siempre, dicen que llora desde aquel inolvidable día.

Los sitios donde tuvieron lugar los otros actos de la Pasion de Jesucristo están indicados por capillas, altares ó signos exteriores. Visitamos aquellos donde fué colmado de injurias, donde le coronaron de espinas, donde le azotaron, donde clavarón la Cruz sobre la cual el Hijo de Dios terminó los humanos dolores de su terrenal encarnacion, y últimamente, la grieta que se abrió en la roca cuando se desligó de todo lazo con el mundo volviendo á tomar su esencia celestial y divina.

LEJOS DE PARÍS

VIAJES

A. FOUQUIER

TRADUCIDO

POR G. G. Z.

(Continuacion.)

II.

La iglesia del Santo Sepulcro. — Resumen histórico.

La poblacion tenia un aspecto tan triste como severo.

En las montañas que la circundan y dominan vegetan con dificultad algunos olivos, y los pocos huertos que hay en las inmediaciones revelan al primer golpe de vista el lamentable estado en que viven sus propietarios.

Apenas amaneció el siguiente día, abrí las puertas de mi cuarto y salí al terrado para orientarme respecto de la situacion que la casa ocupaba.

La iglesia del Santo Sepulcro, que reconocí inmediatamente por la cruz que se destaca sobre su cúpula, estaba á muy poca distancia.

Me desayuné, y á to continuo allí á la calle con un increíble ansiedad de visitarla.

Nunca me ha gustado sufrir la tiranía de los ciclorones, pues mi instinto me ha concurrido generalmente bastante bien aun en los centros más populosos; pero de bo confiar que en aquella mañana sufrí un conlianza el más completo desengaño. Daba vueltas y mas vueltas en derredor de la iglesia, y por más que buscaba con afin la puerta de entrada, me fué de todo punto imposible el encontrarla.

Cansado de inútiles esfuerzos penetré en la ciudad sin llevar propósito ni intencion de erminada. Vi desde lejos unos pórticos cuya elegante construcción despertó mi curiosidad, y deseando examinarlos detenidamente tomé una de las calles que en mi juicio debía conducirme con más prontitud á aquel sitio. Pero apenas habria andado doscientos metros, cuando un centinela se interpuso en mi camino, profiriendo palabras que no entendí, pero haciendo ademanes con el fusil, de los que no era posible dudar. Viendo que se me interceptaba el paso, crucé calles y call-jones buscando el medio de acercarme á los pórticos por el lado opuesto. Otro vigilante se me presentó al desembocar en una plazuela, ordenándome tambien con sus señas que retrocediera.

No desistí por eso, é intenté penetrar por otro

camino en aquel guardado recinto. Estaba ya próximo á una hermosa puerta egipcia, muy satisfecho de haber realizado mis deseos, pues veía á poca distancia de mi santa casa monumentos, arcos y columnas de una belleza y una elegancia admirables, cuando de un grupo de soldados que tomaban tranquilamente el sol sentados sobre una columna derruida, se levantaron dos ó tres individuos, vinieron á colocarse delante de la puerta para impedirme la entrada.

Después de esta tercera tentativa frustrada, me al-jé de aquellos sitios, firmemente decidido á poner en juego la influencia del coronel y cuantos medios fuesen imaginables para que me concediesen permiso de visitar otro día tan inaccesible santuario.

Por consecuencia del completo desconocimiento que de la localidad tenía, ignoraba yo que el recinto donde intenté penetrar sin previa autorizacion, era nada menos que la mezquita de Omar, en turno de la cual vela noche y dia una guardia de soldados nubios, cuya consigna se reduce á impedir que los infieles la profanen con su planta. En estos últimos años, tan excesivo rigor ha sufrido modificaciones muy notables. Mediante una propina al iman (1), ó haciéndose acompañar de un agente del consulado, tan célebre é interesante santuario puede ser visitado sin inconveniente por cualquier extranjero. Lo describiré mas adelante.

(1) Ministro de la religion mahometana.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(6 DE JULIO.)

El principal asunto que ha servido de base para las conversaciones en los círculos políticos y para los trabajos de la mayor parte de los periódicos, ha sido la conferencia celebrada ayer por el embajador de Francia, Mr. Jaurés, con el señor ministro de Estado.

De varios modos se comentaba la entrevista a pesar de la profunda reserva guardada por los elevados personajes que la verificaron; pero como siempre sucede, por exquisitas que sean las precauciones que se adopten, sucedió también ayer que hubo quien pretende haber trasucido algo acerca de las disposiciones en que se halla el Gabinete francés para atender a las reclamaciones que le ha dirigido el de España.

Ya nos ocupamos ayer de ellas manifestando libre y desembarazadamente cuál era nuestra opinión sobre este delicado punto, opinión que sustentamos y seguiremos sustentando en tanto en cuanto no se tenga la seguridad de que el Gobierno francés ha encontrado su medio de expresión en un periódico de su país, que pretenda hallar entre los sucesos de Orán y a algunos perjuicios sufridos por súbditos extranjeros durante la última guerra civil identidad de circunstancias.

De esta nuestra opinión no debe deducir *El Diario Español*, que el Gobierno de S. M. no está bien impresionado por el éxito de la conferencia. El Gobierno, en esta cuestión, como en todas las que afectan a la dignidad nacional, entiende que debe proceder con la meditada circunspección que tan graves materias requieren y de la que tantas pruebas está dando.

No lo comprenden así algunos de nuestros colegas, que dejándose arrastrar por un sentimiento de exagerado patriotismo, ó quizás por servir mejor a su causa, presentando al Gobierno como incapaz de sostener dignamente la honra de la nación, le acusan de debilidad, de tibieza y de inexplicable atonía. Son pocos, por fortuna, los periódicos que así se expresan; y como detalle curioso, señalaremos el de que elevan su voz al unísono, para censurar al Gobierno, un diario democrático, los conservadores y dos ultramontanos. Circunstancia esta para que salga a relucir, y no sin fundamento, el lamentable recuerdo de San Carlos de la Rápida, de aquel nefando complot contra la seguridad de la patria cuando las armas españolas se hallaban empeñadas en vengar la ofensa que recibieron de las feroces kabyas del Riff.

Sensible es que los citados periódicos recriminen al Ministerio presidido por el Sr. Sagasta, sin más razón en que apoyarse que las exigencias del espíritu de partido; pero más sensible es todavía que otros lleguen a poner en tela de juicio el derecho que España tiene para reclamar. Entre esas dos exageraciones hállase el prudente medio en que el Gobierno se coloca para pedir con entera la reparación debida, sin perjuicio de sostener con energía, cuando el caso llegue, las justas reclamaciones que ha dirigido al de Francia.

CONTRADICCIONES.

Cuando los conservadores se encuentran en la oposición, no hay, según dicen ellos, ni gobiernos aceptables, ni política ministerial que sea buena. Todo les parece malo, todo lo combaten y lo censuran, como si la oposición consistiera en decir: me opongo, á semejanza de aquel sugeto del cuento. De aquí, que el complacer á los conservadores sea humanamente imposible, á menos que se les dé el poder, que es, por lo visto, su única aspiración.

El afán con que combaten todas las soluciones y todas las aspiraciones, suele colocarlos muy en ridículo; pero no haya miedo de que escarmenten ni de que abandonen una táctica por lo vulgar desacreditada. Capaces son de censurar sus propias obras, si por casualidad tropiezan con alguna que se parezca á las de sus adversarios.

Sugiérenos estas reflexiones nuestro apreciable colega *El Cronista*, que, afanosos por combatir al Gobierno, escribe un artículo trazándole el camino que debe seguir, para censurarle luego al ver que le sigue, lo cual es chistoso realmente. Según *El Cronista*, la primera obligación del Gobierno consistía en atraer á la legalidad las fuerzas democráticas que andan dispersas. Pero esta obligación no ha sabido llenarla el Gobierno, si hemos de creer al colega conservador, por cuyo motivo merece no pocas censuras.

Hasta aquí todo iba bien. *El Cronista*, después de formular un cargo, le daba una buena arremetida al Gobierno tranquilizando á su modo su conservadora conciencia. Pero al salir de su apuro *El Cronista*, hubo de acordarse de que circulan por ahí noticias que hablan de una democracia dinástica y de unos demócratas que parecen dispuestos á reconocer y defender la legalidad actual. Esto era para *El Cronista* un verdadero compromiso; el colega se encontraba, sin pensarlo, cogido en sus propias redes. ¿Cómo salir del paso? La situación tenía sus dificultades y se necesitaba mucho ingenio para salvarla decorosamente; sin embargo, *El Cronista* salió como pudo del embroglio en que se había metido por su voluntad.

Acudió á su imaginación la idea de un tercer partido y empezó de nuevo á formu-

lar quejas contra el Gobierno, que atrae á la democracia y aumenta el número de los partidos y con ellos las dificultades para gobernar, y la confusión que es consiguiente á tales dificultades. ¿No tiene esto mucho de ingenioso?

Habíamos quedado en que el Gobierno era muy malo porque no se atraía á la democracia. Quedamos luego en que parte de la democracia se muestra propicia á servir á las instituciones. Y sacamos en consecuencia que esta actitud de la democracia es una confusión que nos trae el Gobierno, ó lo que es igual, que el Gobierno es malo siempre.

Y preguntamos nosotros, ¿hay modo de contentar á los conservadores? ¿Tiene fundamento la oposición que nos hacen?

En primer lugar, lo que conviene es que venga la democracia á la legalidad. Si viene, se formará ó no se formará un tercer partido, porque en estas cosas no ha pensado nadie, pero resultará siempre que aumenta el número de partidarios de la monarquía que es lo que importa. Al fin y al cabo más conveniente será para la monarquía tener muchos amigos que muchos adversarios. Salva la opinión de *El Cronista*, muy respetable ciertamente, pero un poco extraviada cuando se trata de combatir al Gobierno.

MOVIMIENTO POLITICO.

Las más autorizadas noticias sobre el motín de Amusco, son las siguientes:

«El alcalde del pueblo, en vista del mal trato que desde el carro colocado en medio de la plaza se daba á los toros que se lidiaban, dió orden al teniente alcalde para que se retirase dicho vehículo, orden que el pueblo desobedeció, y en virtud de cuya desobediencia tuvo necesidad de recurrir á la fuerza armada.»

Al frente de ocho guardias civiles, el jefe del puesto amonestó al pueblo á que obedeciese las órdenes del alcalde, y en un principio se le hizo caso; pero poco después parece ser que un grupo de hombres avanzó hacia donde la guardia civil se encontraba, y en medio de gritos y silbidos, uno de aquellos pegó un empujón al oficial. Llamado éste por el alcalde, el pueblo continuó en sus demostraciones hostiles, sin que quisieran calmarle las amonestaciones del jefe de la guardia civil quien, en vista de la actitud de los amotinados, mandó hacer fuego al aire, con lo cual se despejó la plaza. También desde algunas casas del pueblo se hicieron disparos sobre la guardia civil, por cuya razón no puede asegurarse quien causaría las deserciones de un muerto y un herido que hay que lamentar.»

No es esto en verdad lo que escribieron á *El Liberal* y con tanta fruición acogieron los periódicos conservadores.

Era increíble la relación de los hechos comunicada al periódico democrático, pero muy favorable á los propósitos de los conservadores. Hoy ya tendrán que reconocer la ligereza de sus comentarios.

La prensa conservadora ha venido sosteniendo que su partido no realizará coalición alguna para las próximas elecciones y méenos con los elementos democráticos. Pues vean nuestros lectores lo que dicen á *El Correo* desde León, y confirman cartas que también hemos recibido:

«Según nos escriben hoy de León, allí los conservadores liberales, por órdenes recibidas de Madrid, votarán en la capital, coincidiendo con los demócratas, á D. Gumersindo Azcárate, y en Murias de Paredes, á D. Francisco Fernández Blanco.»

La carta de donde tomamos esta noticia indica la extrañeza que allí ha causado ver el abandono en que los conservadores de Madrid dejan á sus correligionarios los Sres. Chicarro y del Pino.»

Los conservadores apoyando á los demócratas. ¿No es verdad que el caso es raro?

Pues algo más raro y particular hemos de ver, porque la consigna de los conservadores parece ser la de derrotar á todo trance á los candidatos adictos y obtener el triunfo de los de oposición, sean carlistas, demócratas ó pactistas. Lo mismo les da.

Sección de reclamos:

«Estos días se ha hablado mucho en algunos centros mercantiles de la conveniencia de formar una candidatura para diputados á Cortes con dos representantes del comercio y de la industria de Madrid que alcanzasen el lugar concedido á las minorías.»

Con tal objeto, sabemos que anoche se verificó una importante reunión á la que asistieron personas de reconocida influencia entre los comerciantes madrileños. Se discutió mucho, y aunque sin olvidar que encontrarán dificultades, se convino por la mayoría en la excelencia del pensamiento.

Caso de llegar á realizarse, á lo cual se encuentran decididos sus iniciadores, comerciantes de gran ilustración y prestigio, los dos candidatos serían el Sr. D. Gabriel Rodríguez, presidente de la Asociación para la reforma de los Aranceles de Aduanas, y el Sr. D. Domingo Peña Villarejo, presidente del Círculo de la Unión Mercantil.»

(*El Liberal*.)

Nosotros creíamos que el Sr. D. Gabriel Rodríguez figuraría en la candidatura democrática-progresista, y que el Sr. Peña Villarejo se contentaría con la presidencia del Círculo de la Unión Mercantil.

¿Y el Sr. Ruiz de Velasco?

En un círculo de industriales en que se comentó este proyecto de la Asociación para la reforma de los Aranceles de Aduanas, se preguntaba con interés qué industriales habían asistido á esta reunión, y quién de los dos candidatos propuestos representaría á la industria.

No sabían estos señores que nuestros libre-cambistas se bastan para representarlo todo.

Leemos en *El Liberal*:

«Un proteccionista furibundo, el Sr. Roca y Galés, obrero que trabaja mandando cartas interminables á LA MAÑANA y pronunciando discursos atrevidos en los meetings de Barcelona, dice ayer, en un artículo que, con el título de *Ecos de las clases productoras*, publica el órgano del Sr. Balaguer:

«Es absolutamente falso que el que suscribe haya jamás dicho y escrito que los *socios honorarios españoles del Corden club inglés sten subvencionados por aquella Asociación británica.*»

Esta declaración libra á los oradores libre-cambistas de contestar á la calumnia.»

Perdone *El Liberal*; esa declaración lo que hace es demostrar una vez más que los oradores libre-cambistas, ciegos por la pasión, ven ataques calumniosos donde no existen, y que de esa manera pueden presentarse como víctimas, y justificar el uso de las *gross mots* á que son tan aficionados.

Respecto á si el Sr. Roca y Galés es obrero que trabaja mandando cartas y pronunciando discursos, ó no quiere decir nada, ó es censurar á la ilustrada clase obrera catalana, que después de pasar el día en el trabajo, emplea las noches de los días laborables y los días festivos en cultivar su inteligencia y ejemplar su actividad en el estudio de las ciencias, en vez de ir á la taberna ó emplearla en la holganza.

Esto solo nos faltaba, que los libre-cambistas probaran su amor á la libertad censurando á los obreros ilustrados.

Si dijéramos á nuestros lectores que *El Tiempo* agotó ayer las más gruesas palabras del vocabulario del mal gusto, nos creerían, bajo nuestra palabra, porque saben que jamás abusamos de su credulidad. Pero seguramente abrigarían alguna duda acerca de la exactitud del juicio.

Para que comprueben la verdad de nuestro aserto, hé aquí una muestra del estilo que ahora cultiva el órgano del ex-presidente del Congreso: «Todos sabemos lo que sois, advenedizos estadistas de relumbron, falsos apóstoles del orden, desleales amantes de la libertad. Habeis alcanzado un triunfo que no debéis al éxito de vuestras doctrinas. Caeréis desprestigiados entre unánimes muestras de regocijo general.»

Siga *El Tiempo* ejercitándose en ese género literario, y llegará á elevarse sobre la fama de *El Tío Conejo*, *El Cencerro* y demás cultivadores de tan pintoresco estilo.

BANCO DE ESPAÑA.

SU SITUACION EN 30 DE JUNIO DE 1881.

	Pesetas.
Activo.	
Caja. Efectivo metálico.	409.402.744'50
Id. Pastas de plata.	701.870'93
Id. id. de oro.	7.238.450'33
Efectos á cobrar en el día.	2.859.865
Efectivo en las sucursales.	84.628.280'67
Id. en poder de comisionados.	52.055.735'05
Id. en el de conductores.	2.807.000
Partida de Madrid.	342.497.844'16
Id. de las sucursales.	93.273.700'54
Propiedades del Banco.	4.49.270'90
Tesoro público.	42.064.083
	738.478.848'08
Pasivo.	
Capital y fondo de reserva.	410.000.000
Bill-etes en Madrid.	440.753.150
Id. en las sucursales.	470.669.937
Depósitos en Madrid.	40.452.833'25
Id. en las sucursales.	42.814.344'65
Cuentas corrientes en Madrid.	435.631.478'80
Id. en las sucursales.	53.824.465'06
Dividendos.	2.646.349'38
Ganancias y pérdidas.	45.368.783'96
Tesoro público.	71.370.511'67
Diversos.	45.046.994'34
	738.478.848'08

EXTRANJERO.

Ha presentado su dimisión Mr. Alberto Grevy, gobernador general de la Argelia, y afirma que Mr. Freycinot, á quien le ha sido ofrecido tan elevado puesto, se ha negado á aceptarlo, dando por excusa el delicado estado de su salud.

Mr. Brisson, que parece fué consultado después, tampoco ha querido admitirlo. Circulan otros muchos nombres; pero á la fecha de las últimas noticias nada se había aun acordado.

Comprendemos perfectamente que no sea tan fácil encontrar quien quiera tomar sobre sus hombros la gran responsabilidad que, dado el estado á que han llegado las cosas, lleva consigo el mando superior de la Argelia francesa. Un periódico muy serio y bien poco impresionable, *le Telegraph*, pinta franca y lealmente los graves peligros que entraña la situación de aquella gran colonia, si bien concluye su razonado artículo diciendo que la Francia dominará en breve plazo la insurrección de las tribus rebeldes.

Abundamos en las ideas de nuestro colega, res-

pecto de la gravedad que acusan las noticias que diariamente se reciben de la provincia de Orán, pero diferimos de su parecer en cuanto á la facilidad con que supone se puede extinguir la sublevación. Antes de ahora hemos expuesto las razones, que en nuestro juicio militan, para que la guerra sea, cuando ménos, muy larga y muy sangrienta, y hoy no tenemos, de nuevo, motivo alguno, para modificar aquellas apreciaciones. Bien al contrario, los despachos y cartas que publican los periódicos franceses vienen á dar más fuerza y consistencia á la opinión que sobre el particular tenemos emitida.

Dice el *Reveil de Mascara*: «El goum de Mascara ha vuelto hace algunos días siendo portador de las más graves noticias.»

Han dejado á los goums del territorio civil sin provisiones y sin cebada para sus caballos, por lo cual han perecido muchos de hambre y de fatiga.

Acusan en voz alta á los goums del territorio militar, de estar en connivencia con el enemigo. Y cita cierto hecho de una gravedad tal, que no nos atrevemos á reproducirlo.»

La división que existe entre el elemento civil y el militar no puede ser más marcada ni de peores consecuencias.

Otro periódico reproduce la carta que á continuación publicamos:

«Sala 28 de Junio.

Con el general Michel, nombrado para pasar revista de inspección á la caballería, ha venido también á esta población el coronel Innocenti.

Su llegada ha producido muy mal efecto entre sus habitantes; ha sido recibido por ellos con una frialdad indescriptible.

Y que signa ar coincidencial En la estación del ferrocarril se encontró el coronel con un tren que conducía 400 enfermos ó heridos, pertenecientes todos ellos á la columna que operaba bajo sus órdenes.

La sexta compañía del 6.º regimiento de artillería ha llegado hoy á este punto.

Tenemos ya la seguridad completa de que Abu-Hamama ha logrado incorporar á sus banderas á los Buled Sidi-Cheic, á los Hamyarios y á los otros pueblos del Su-este. Algunas tribus marroquíes tienen por él muy vivas simpatías.»

Cartas particulares recibidas en estos últimos días anuncian que las bajas del ejército, por consecuencia de los grandes calores, son muy numerosas. Las operaciones estaban paralizadas, y mientras tanto Abu-Hamama se ocupaba sin descanso de la organización de sus fuerzas, considerablemente reforzadas con los contingentes facilitados por las tribus que han seguido la bandera de la revolución últimamente.

Después de todo lo dicho, no acertamos á comprender cómo puede decirse en Francia que es de todo punto innecesario el envío de nuevas tropas á la Argelia, puesto que las que hoy existen bastan y sobran para castigar con mano fuerte al audaz y sanguinario Abu-Hamama y sus secuaces.

Hé aquí, en comprobación de lo que decimos, la solicitud que dirige á Mr. Jules Grevy, presidente de la república, la municipalidad de Sidi-Bel-Abés con fecha 23 del mes próximo pasado:

«Señor Presidente.

El consejo municipal de Sidi-bel Abés tiene el honor de exponerles que reina un pánico general en este pueblo por consecuencia de los degüellos de Saïda y de la odiosa violación de mujeres y de niños que allí se cometió. Los agricultores abandonan sus casas de campo para refugiarse al amparo de las poblaciones fortificadas; y este pánico, explotado por los mero líderes sanguinarios, hace imposible toda seguridad personal ó comercial, puesto que no hay tropas en número suficiente y que se rehusa, además, armar á los colonos.

Exponen también que la situación del departamento de Orán, hacia el Sur, lejos de mejorar tiende á agravarse por el número de defecciones, por la insuficiencia de las fuerzas militares y por la inercia para reprimir el movimiento insurreccional.

Que este estado de cosas, desfigurado torpemente á la Francia entera es intencionalmente al gobierno civil de la Argelia por algunos jefes, celesos de un pasado que no volverá nunca, debe ser denunciado á vuestro patriotismo por las corporaciones electas.

Considerando que una seria información pondría de relieve faltas censurables, intencionales é inexcusables desuoidos enfrente del enemigo, piden respetuosamente los abajo firmados que se abra un expediente bajo las siguientes bases.

1.ª Causas que han motivado la insurrección de 1881.

2.ª Sobre su desarrollo.

3.ª Sobre la incapacidad de la represión.

Y piden, además, que los individuos que aparezcan responsables sean retenidos en Francia hasta el día en que se cese por terminada la referida información.

Los asesinatos, las violaciones y los incendios cometidos por los árabes, piden venganza y la Argelia tiene necesidad de completa seguridad si aspiramos á que andando el tiempo pueda llegar á ser considerada como una nueva Francia.»

Y mientras tanto, en vez de ser perseguido Abu-Hamama, vivaquea tranquilo en los límites de la provincia de Orán, explotando las numerosas relaciones que había contraído en sus políticos y numerosos viajes, y se robustece en el ánimo de los indígenas, con la impunidad de que goza, la peligrosa idea de que es el jefe elegido por Mahoma para libertar á sus creyentes de la dominación de Francia.

A la hora presente, el puerto de Sfax, del cual, como nuestros lectores saben, se apoderaron algunas tribus tunecinas, debe haber sido bombardeado por una escuadrilla de la armada francesa. Suponemos que los árabes, impotentes para responder al fuego de la artillería moderna, abandonarán la población para refugiarse en los montes.

Los 4.500 hombres de tropas tunecinas traspor-

tadas á Sfax por buques franceses, no pudieron verificar su desembarque. Los árabes les hicieron saber que romperían el fuego tan pronto como pudiesen la playa.

No hay noticias de Gabes; el empleado de telégrafos francés que allí residía abandonó su oficina para refugiarse en la cañonera *Chacel*.

El cónsul francés hizo marchar á su familia, pero se quedó con su hijo mayor esperando los acontecimientos.

Reinaba gran agitación en las tribus del interior de Túnez.

Pasan de 2.000 los italianos que han salido de Marsella para Génova, después de las sangrientas escenas que en aquella ciudad ocurrieron.

El ministro del Interior ha dirigido una circular á los prefectos pidiéndoles datos sobre el número de italianos que quedan en Francia trabajando por grupos en las fabricas, en las cañales y en las canteras. El objeto es, según parece, que el Gobierno conozca la importancia de aglomeraciones de obreros franceses é italianos, para adoptar medidas que eviten la reproducción de los desórdenes antes enunciados.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

Marsella 6.—El vapor *Reina Mercedes*, de la empresa Olan Larriaga y compañía, salió de Port-Sud el día 4 del actual.

Londres 6.—Ayer llegaron á Washington un medico de Nueva York y otro de Filadelfia para tomar parte en la consulta de los que asisten al general Garfield.

El estado de este seguía siendo anoche de gravedad.

Roma 6.—Se ha publicado en extenso la última Enciclica del Papa.

Dice que las religiones son la consecuencia de las doctrinas revolucionarias. Expone la doctrina sobre el origen de todo poder, que es Dios. Recuerda los deberes de los reyes y los pueblos. Minifi que los desórdenes actuales proceden del abandono de las doctrinas católicas y de la proclamación de la soberanía del pueblo.

Sostiene que la salud de la sociedad depende únicamente del restablecimiento de la verdadera doctrina.

Túnez 5.—Se asegura que ayer fué bombardeado Sfax. Corre el rumor de que los insurrectos han abandonado aquella población.

El cónsul de Italia, Sr. Maccio, regresará pasado mañana á su país.

Paris 6 (12'40 t).—Apertura de la Balsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 36.

Londres 5 (recibido el 6).—Lord Stanley pregunta en la Cámara de los lores si es cierto que los Gobiernos de España y Francia han firmado un tratado para una expedición contra Marruecos.

El ministro de Negocios extranjeros, conde de Granville, le contesta que no tiene conocimiento de semejante tratado, y que duda que exista.

Paris 5 (recibido el 6).—En la Cámara de los diputados comienza el debate sobre el presupuesto del ministerio de Negocios extranjeros.

El diputado radical Sr. Montjan pide la supresión de la embajada acreditada en el Vaticano.

El ministro de Negocios extranjeros demuestra la necesidad de mantener dicha embajada.

«Una potencia, dice, que reina sobre las concesiones, es una potencia considerable en la cual debemos estar representados.»

Añade que, cuando sobrevino el cumplimiento de las leyes contra las corporaciones religiosas el embajador de Francia en el Vaticano atenuó las dificultades.

Expone además que la supresión de dicha embajada sería un golpe fatal para el protectorado de Francia en Oriente, de lo cual se aprovecharían potencias rivales.

Se pone á votación la enmienda y resulta desechada por 303 votos contra 118.

Se desecha también otra enmienda pidiendo que se redujera el sueldo del embajador en la corte pontificia.

Londres 5 (recibido el 6).—Cámara de los comunes. El primer ministro, Sr. Gladstone, contestando al Sr. Northcote, dice que el Sr. Vofeman, cónsul portugués en Transwal, reclama 219 mil libras esterlinas por pérdidas que tuvo durante el sitio de Potchefstroom.

Añade que sería prematuro é inconveniente expresar ahora la opinión del Gobierno acerca del particular; pero que la reclamación ha sido enviada á la comisión de Transwal.

El Sr. Trevelyan, contestando á una pregunta, dice que el buque de guerra inglés *Concor*, ha sido enviado á la Golea; pero que si ocurren desórdenes, el Gobierno británico enviará algunos buques acorazados á Túnez y Trípoli.

Cámara de los Lores.—El conde de Granville, contestando á diversas preguntas, dice que reconoce que las cuestiones de Túnez y de Trípoli son completamente distintas y que no tiene noticia de la supuesta declaración del embajador de Francia en Constantinopla, sobre la ocupación eventual de Trípoli por los franceses.

Repite luego que no cree que España y Francia traten de ejercer un protectorado colectivo sobre el imperio de Marruecos.

Roma 6.—Cámara de los diputados.—Se aprueba la fusión de las sociedades de vapores Iabatico y F.oris para constituir una sociedad por acciones. Continúa la anterior administración, pero si ésta cesa, la nueva debe ser del agrado del Gobierno italiano, y sus individuos ciudadanos italianos.

San Petersburgo 6.—En Minsk (ciudad de la Rusia europea, de 30.000 almas, á 914 kilómetros de San Petersburgo) no estábamos un horroroso incendio.

Hasta ahora más de 500 casas han sido presas de las llamas.

Todavía continúa el fuego. Se ignora la causa de esta catástrofe.

Algunos la atribuyen á los nihilistas.

aria 6.—Bolsa:

Fondos franceses, 3 por 100, 85'93.— 5 por 100, 419.

Fondos españoles, 3 por 100 interior, 25. Idem exterior, 26 3/4.

Duda amortizable exterior, 00. Obligaciones de Cuba, 503'75.

Consolidados ingleses, 101'3/4. Última hora: 3 por 100 interior, 24 1/2.

Duda amortizable exterior, 00. Obligaciones de Cuba, 504 78.

Londres 6.—El último parte relativo a la enfermedad del presidente de los Estados Unidos, dice que ha experimentado una ligera mejoría.

París 6.—Corren rumores de nuevas incursiones de las tribus independientes en el Sur de la provincia de Constantina (Argelia).

París 6.—Cámara de los diputados.—Se aprueba el proyecto de ley presentado por el Gobierno, autorizando a éste para prorrogar los tratados de comercio.

Londres 6.—Cámara de los comunes.—El señor Stareyhill anuncia que mañana interpondrá sobre si el embajador inglés de Constantinopla ha recibido instrucciones para llamar la atención del sultán acerca de las irregularidades que se han cometido en la causa contra Mihet-Bá, conde de la corte supuesta participada en la muerte del sultán Abdul-Aziz.

Dice que la ejecución de Mhat-Baj sería un verdadero asesinato jurídico para destruir los amigos de Inglaterra.

El Sr. Carlos Dilke, subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, contesta que existen negociaciones sobre el particular y que por lo tanto no es posible que mañana haya una interpelación.

Se acuerda aplazar ésta para el lunes próximo.

Viena 6.—Círculo el rumor de haber sido ejecutado secretamente en Constantinopla el ex-gran visir Mhat-Baj.

OFICIAL.

GUERRA.—Real decreto disponiendo se observe en el arma de infantería el reglamento táctico redactado por la comisión nombrada por real orden de 10 de Octubre de 1877.

GOBERNACION.—Reales órdenes confirmando la suspensión de los ayuntamientos de Tales y Eufesta.

Otra aclarando algunas disposiciones de la ley para la elección y organización del Senado.

FONTE.—Reales decretos disponiendo que el señor conde de Floidablanca cese en el cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de Granada, y admitiendo la dimisión de D. Narciso García y Castañeda, que lo era de Huelva, y nombrando en su lugar respectivamente a D. Miguel Onrabia y a D. Manuel Garrido Santa María.

Otro modificando los artículos 32 y 37 del reglamento de 13 de Junio de 1879.

Real orden dando las gracias a los jueces del tribunal de oposiciones a las cátedras de Química general de las universidades de Granada y Zaragoza.

NOTICIAS.

Ayer tarde se hacían grandes preparativos en la real iglesia de San Isidro, para celebrar hoy, con la grandiosidad acostumbrada, la conmemoración de las víctimas de la sangrienta jornada del 7 de Julio de 1822.

La Real Academia de Ciencias y Letras de Madrid, en su sesión de ayer, ha acordado que el Sr. D. Manuel de Arce, conde de Arce, sea el orador que pronuncie el discurso de inauguración en la gran tribuna de la Real Academia de Ciencias y Letras de Madrid, en la sesión que se celebrará el día 14 de Julio próximo.

Mañana se pondrán a la firma del señor ministro de Fomento los nombramientos de los nuevos ingenieros de caminos que han salido este año de la Escuela.

D. Rafael Corderch va a Huesca, D. Manuel Diz y Breyón a León, D. Alfonso Escobar a la Coruña, D. Domingo Muzarraz a Ormaiztegui, D. Eduardo Maristany a la división de los ferrocarriles de Este, D. Luis Larrañaga a la división hidrográfica de Lugo, y D. Agustín Ruiz a la división hidrográfica de Valencia.

Y contagioso dentro de la especie dicha enfermedad. 2.º Se declara que la acción contagiosa de esta enfermedad hasta el presente está limitada entre los solipidos a los individuos de la especie caballar y mular sin que hasta el día haya un solo hecho que haga sospechar, pueda transmitirse a los animales de otra especie. 3.º La enfermedad no está perfectamente clasificada, no pudiéndose establecer por lo tanto un tratamiento curativo en general, puesto que presenta caracteres distintos en las diversas caballerías en que se ha manifestado. 4.º Que deben adoptarse los medios preservativos y sanitarios recomendados por la ciencia como desinfectantes, entre ellos el cloro y sus preparados, el ácido fénico, etc., el aislamiento en cuanto sea posible entre los animales sanos y los enfermos, y el más esmerado régimen así en el servicio como en la alimentación.

En los centros oficiales se recibieron ayer los siguientes telegramas: «Jen 6 (7'15 t).—Esta tarde ha llegado la primera locomotora a la estación de esta capital, la cual ha producido en la población un entusiasmo indescriptible con este motivo, el ayuntamiento da a los trabajadores una comida y el comercio les regala un traje a cada uno. Le 6 (2'10 t).—Se gana por este momento del alcalde de Villamayor, en la noche de agua y granizo que descargó en aquel pueblo en la tarde del 4 del actual, destruyéndose completamente sembrados y arbolado, perdiéndose la cosecha en su totalidad. No hubo deserciones personales. Mérida 6 (3 t).—Esta mañana, a las nueve, ha fundido en el puerto de Cartagena, procedente de Orán, el vapor español Amalia con cincuenta y seis emigrantes con destino a dicho punto y 36 para Alicante. Santander 6 (2'35 t).—Terminada la elección municipal de R. miles sin novedad, resultando elegidos cinco concejales adictos.»

En el Balcón que llegó anoche el conculado a 23'90 al contado y 26'15 a fin de mes, subvenciones 49 65; amortizable 13'25, dinero.

Probablemente será nombrado senador vitalicio el contralmirante de la armada Sr. Beranger.

Esta madrugada ha fallecido Juan Mill (a) el Catalan a consecuencia de las heridas que ayer le fueron inferidas por su criado en la carretera de Aragon.

Una interesante ceremonia celebróse ayer en el barrio de Salamanca frente a la iglesia de la Concepción: era la inauguración de un Refugio de niños organizado por la sociedad Protectora. Una misa cantada y un magnífico sermón del padre Cardona en la iglesia vecina, y la bendición del Refugio, constituyeron la ceremonia. Terminada ésta, los invitados visitaron el asilo. Al propio tiempo, el presidente de la sociedad, señor duque de Veragua, recibía un telegrama de Santiago anunciando que en aquel momento se inauguraba también en aquella ciudad, una sociedad protectora de los niños, que contará en breve con centros iguales en varias de las principales provincias.

El Refugio del barrio de Salamanca está destinado a recibir día y noche a los niños que se encuentran perdidos en la calle, hasta que sus padres acudan a recogerlos; contiene oficinas, baños, ropa, dormitorios con camas para 12 niños, y un bonito patio con plantas, para que los recogidos puedan pasear al aire libre.

Mucha falta hacía un asilo de este género, y muchos placeres merece la Sociedad Protectora por haberlo establecido.

Ayer por la mañana se casó en Irún el señor Leon y Castillo. Hé aquí el telegrama que publica El Correo: «Irún 6 (2 tarde).—Director Correo.—Hemos llegado a Irún a las nueve de la mañana, procedentes de Biarritz; a más de los novios, han venido los condes de Almaraz, el conde y vice-conde de España en Bayona, el conde de Montarco, el señor Blasco y otros amigos. En la estación de Irún esperaban autoridades locales, gobernador civil y militar de San Sebastián, uno de los hijos de los Sres. de Almaraz y el conde de Miravalles; la boda ha tenido lugar a las nueve y media en la iglesia parroquial, asociándose la población a la fiesta. Los padrinos en nombre de SS. MM. lo han sido los condes de Almaraz. La novia, hermosísima y ricamente preñada con un vestido de encajes blancos. El esposo de las once han salido los novios por Anglet, acompañados hasta Biarritz algunos de los convidados. El alcalde y ayuntamiento de Irún se han mostrado muy obsequiosos.»—El Corresponsal.

Un telegrama de Washington, recibido ayer en Madrid, de nuestro representante Sr. Barca, dice lo siguiente: «Presidente mejorado.»

Por los informes que envían a la Agencia Fabra sus correspondientes, se sabe que el autor del atentado contra el general Garibaldi había figurado en el partido que allí llaman republicano, y que en este concepto fué elegido con el de un ayuntamiento.

Algunos periódicos le suponen loco. El que los están confundiendo es que no tenía como loco.

Varios repatriados procedentes de la Argelia se han presentado al gobernador señor conde de Xiquena en demanda de trabajo. El activo y celoso gobernador los ha dirigido al ayuntamiento, que ha acordado dar colocación a 400 de aquellos desgraciados.

A las once de ayer mañana fundó en el puerto de América el vapor Victoria, procedente de Orán, conde enlo 245 inmigrantes. La mayoría de éstos ha llegado en un estado deplorabile. Las autoridades han repartido los socorros en el muelle.

La corbeta Tornala, despues de conducir los penados de Cartagena desuados a los presidios de Ceuta, Melilla y Chorrina, ha fondeado en Algeiras, en donde se preparará que pase la escuadra de instrucción por el estrecho en su viaje a Lisboa, para incorporarse a ella.

Ha llegado a Almería la comisión especial encargada de emprender los trabajos públicos que han de proporcionar subsistencia a los inmigrantes de Orán.

Por telegramas de París, fecha de ayer, se sabe que la primera lista de la suscripción abierta por el Gobierno francés en favor de los condes de Argelia, suma 50.000 francos.

El Journal officiel publica los nombramientos del general de división Saussier para la comandancia general de Argel, y de general D'levecou para la división de Orán, habiendo sido separados los generales Ausmont y Cerez.

Ayer tarde fué recibida por SS. MM. una comisión compuesta de los Sres. Zozaya, Fiscovik, Santoro (D. Javier), Saco del Valle y Torro, que tenía por objeto pedir el apoyo de SS. MM. para una nueva sociedad que va a formarse, con el objeto de levantar el arte lírico nacional tan decayido hoy en España. La comisión ha oído de labios de SS. MM. frases lisonjeras y la promesa de su ilustre para cooperar a dar vida a arte lírico español, y el señor Torro es educadamente, escuchó frases de S. M. el Rey, y que pueden halagar su talento artístico. Terminada la audiencia con SS. MM. pasaron al cuartito de S. A., la que conversó con dicha comisión largo rato, haciendo gala de su bondad, talento y erudición, y prometiendo también su apoyo al pensamiento.

La comisión salió de Palacio completamente satisfecha, y podemos decir que el arte lírico español está de enhorabuena.

Créese con fundamento, que será promovido al arzobispado de Valladolid el Sr. D. Benito Sanz y Forés, obispo de Oviedo.

Los detenidos hasta el día de hoy con motivo de la causa que el juzgado de primera instancia de Palcho instruye por disparo de petardos, son 31. Dos de los procesados, como hemos dicho, están en las prisiones militares de San Francisco. Los demás se encuentran en la cárcel de Villa.

El alcalde de Madrid, Sr. Abascal, ha manifestado a la comisión de hacienda la urgencia de levantar un empréstito de 300 millones de reales para atender a todas las urgencias de la corporación.

Pamplona se dispone a celebrar con el mayor lucimiento sus tradicionales fiestas de San Fermín. En los conciertos que habrá con ocasión de ellas los días 8, 9, 10 y 11 de actual tomarán parte el eminente violinista D. Pablo Sarasate, el director del Conservatorio Sr. Arrieta, el acreditado profesor de piano del mismo D. Dmas Zabalza y toda la Sociedad de Santa Cecilia de dicha capital. Las músicas de la guarnición preparan grandes dinmas y retratos.

El sindicato de cazadores de Navarra adjudicará a los expositores, entre otros premios, una magnífica escopeta, regalo de S. M. el Rey, y un revólver del sindicato de Barcelona.

Los que circulaban anteanoche a las nueve por la plaza de Santo Domingo, presenciaron un fuerte escándalo, que pudo tener graves consecuencias. Acredóse el subinspector de vigilancia Sr. Bellini a prender a un tal Sebastian R. L., pre-nato autor de un delito, cuando de pronto tiró esta de una navaj disponiéndose a hacer armas contra la autoridad, a quien al mismo tiempo insultaba, pronunciando frases soeces y amenazadoras.

Pasaba en que le instante por el si de la cuestión el alferz de la guardia civil D. Narciso González, quien acudiendo en defensa del subinspector, se interpuso entre éste y el criminal, al que lozó tirar al suelo de una bofetada antes que le tocara la punta de que le iba dirigiendo.

Desarmado el promovedor del escándalo, fué conducido preso, pasando el correspondiente aviso al juez de guardia.

Un doble y sangriento crimen se perpetró ayer tarde en una tienda de vinos en la carretera de Aragon. Lo que de público se dijo en el lugar del suceso, es lo siguiente: Juan Catalan, así llamado el dueño del referido establecimiento, hacia dos años que habia admitido en su casa, en clase de dependiente, a un jóven, el cual venia desempeñando su cometido hasta hace cosa de dos meses a completa satisfacción de su amo.

Dióse que desde esta fecha, el dependiente se habia abandonado algun tanto en la obligación de que estaba encargado.

Juan Catalan, en varias ocasiones, le habia manifestado por ello su disgusto, pero el muchacho se disculpaba y daba tales razones, que su amo bien pronto terminaba el incidente.

Ayer, serian próximamente las tres y media, Juan Catalan como zó a apretarlo duramente a su criado, porque según parece, habia descubierto alguna cosa mala, y entóces en vez de disculparse, como lo habia hecho en otras ocasiones, el criado se levantó repentinamente una navaja y le asió dos heridas en el pecho a su amo.

Ete, al verse herido, cogió otra arma blanca y asió en el cuello al agresor tan terrible puñalada que le dejó cadáver en el acto.

Juan Catalan cayó después a tierra bañado en sangre que le brotaba de las profundas heridas, y exclamando: «Me ha matado, pero él tampoco vivió.»

Varios vecinos de las casas inmediatas y algunos transeúntes dieron voces de socorro, y sin pérdida de tiempo, dos agentes de la autoridad, amigos de un gentío numeroso, acudieron al herido a la casa de socorro del distrito, en donde se le atendió a la gravedad de su estado se le administró la Estrematocina.

El juzgado se personó enseguida en la citada casa de beneficencia, y apenas pudo recibir declaración al paciente.

Después se constituyó en la tienda donde ocurrió el suceso y dispuso la traslación del cadáver del dependiente al depósito del cementerio general del Sur.

Anteanoche falleció en esta corte de un ataque apoplético el teniente general D. Juan Contreras y Roman, padre del bizarro brigadier del mismo apellido, que alcanzó el entorchado en la carga dada en Treviño por el regimiento que mandaba.

D. Juan Contreras nació en Pisa (Italia) siendo sus padres naturales de Monilla, provincia de Córdoba.

Sirvió en el arma de caballería durante la primera guerra civil, y en el mes de Octubre del año 1811 tomó parte en el asalto que ocasionó la muerte del general León, viéndose obligado a emigrar a Francia. En esta fecha era comandante.

Don Juan Contreras era un indudablemente un soldado valeroso y un hombre honrado, a quien las pasiones políticas han podido obsecar, pero cuya recta intención no cabe poner en duda. La patria ha perdido a un ciudadano y el ejército a un soldado, que vivió en cien combates, su generosa sangre por la causa de la libertad. ¡dale la tierra ligera! Por disposición testamentaria, ni se han repartido esuelas mortuorias ni se han mandado insertar en los periódicos. La traslación del cadáver a la sacralmental de San Luis, ha tenido lugar ayer tarde a las seis desde el domicilio del finado, Huertas 61. Descanse en paz.

Los dos soldados culpables del atentado contra la vida de un teniente, ocurrido hace pocas semanas en el castillo de Gibraltar, fueron anteayer mañana pasados por las armas.

La prensa granadina da también cuenta de la ejecución del reo Faustino Cañete en Luja. El condenado se desmayó al escuchar la lectura de la sentencia, y mostró gran arrepentimiento todo el tiempo que estuvo en celda.

La mañana de su muerte, cuando fueron a buscarle, le encontraron abrazado a una imagen de la Virgen de los Dolores.

El reo quiso ir a su patibulo; una vez en el banquillo, dirigió algunas palabras a la multitud. El grito que acudió a la ejecución fué inmenso.

¡Dios! haya acogido el alma de estos desgraciados!

Un diario de Milaga dice, que según rumores, Julian Marquez, condenado a cadena perpetua por los sucesos de Gibraltar, acaba de heredar una fortuna de 43 millones de rs por fallecimiento de un tío suyo riquísimo, que residía en América.

El Consejo de ministros ha concedido licencia ilimitada al soldado del regimiento infantería de Pavia José Diaz Guerrero.

Dicha licencia ha sido solicitada por el gobernador de Almería a nombre de Ana Guerrero Riva, madre de dicho soldado, que llegó en estos últimos días a la referida provincia huyendo de los sucesos de Saida, donde a su presencia le fué inmolado su esposo y otro hijo que tenia.

En el pueblo de Jolar (Jen) ha descargado una nueva tormenta, que ha venido a aumentar el estado tristísimo de aquella localidad.

Han empezado en la escuela de Veterinaria los ensayos de varios medicamentos contra la glosopeda. Los estudios comparativos se hacen en seis ovejas atacadas del mal. La persona que tenga vacas, cabras ó cerdos enfermos y desee su curación, puede llevarlos a dicho establecimiento de enseñanza, en el cual serán mantenidos y asistidos gratuitamente.

Del dictamen sobre la glosopeda, emitió por el Sr. Lpez Martínez y aprobó por el consejo superior de Agricultura, y de la discusión que ha tenido lugar, se desprenden las conclusiones siguientes: 1.º Que es infundada la creencia de los ingleses de que es del pulmón la enfermedad que padece nuestra ganadería.

2.º Que la glosopeda no ofrece el menor peligro de muerte, cuando se tiene en quietud a los animales enfermos, siendo rápida su curación si se aplican los sencillos medicamentos que recomienda la ciencia, tales como la lechada de cal.

3.º Que el contagio no es general, y por consecuencia, que la prohibición de importación de ganado español en Inglaterra no debe ser absoluta.

4.º Que se evitará el peligro de invasión del mal en el Reino Unido, con que se certifica de los consulados de los puertos de embarque y se sujeta a un escrupuloso examen el ganado antes del desembarque: examen sencillísimo y de resultado seguro, puesto que el mal se revela por la toser.

5.º Que es de esperar serán eficaces las gestiones del Gobierno en este sentido, pues tanto ingleses como nosotros en la exportación tienen los mismos medios de evitar el mal del surtido de los riquísimos cebones gallegos.

Muchos banqueros residentes en Barcelona, con objeto de impedir la falsificación de los cheques de otros valores de la misma naturaleza ó la sustitución de una cantidad por otra, emplean para las transacciones que con estos valores hacen un papel empapado en una tintura tornasolada, sobre la que trazan los adornos y dibujos por medio del ácido oxálico.

Esta tintura, de azul que es, se convierte en encarnada al contacto de los ácidos.

Por otra parte, esta misma tintura vuelve a tornarse color azul al contacto de las materias alcalinas, como lo es, por ejemplo, el amoníaco.

Las líneas trazadas con el ácido oxálico aparecen, por consecuencia, encarnadas sobre fondo azul. Toda tentativa de falsificación sobre fondo azul desaparece al finta por medio de los ácidos, trasformando todo el fondo en encarnado, y si por el contrario el falsificador trata de restablecer el color azul por el álcali, las líneas se convierten también en azules.

Hállándose tomando recientemente posesión de su cargo el alcalde de la cárcel de Granada, se promovió en el establecimiento un gran tumulto ocasionado por la muerte de un preso llamado Balboa, llevado a cabo por otro que se apellidaba Malonado. El arma de que este se valió fué una navaja pequeña, con la cual hirió a la víctima una terrible herida en la región inguinal, que le causó instantáneamente la muerte.

La guardia detuvo al agresor, y constituido el juzgado de guardia, fué levantado el cadáver y conducido al hospital. La noticia corrió con la rapidez del rayo, y aún caliente el cadáver, presentáronse en la cárcel la esposa y una hija del muerto. La escena fué terrible.

guardi civil que manda en aquel puesto que retirasen los vecinos un carro que suelen poner en la mitad de la plaza para la lida y desde el cual peaban y pinchaban al ganado. El público no quiso obedecer, y despues de un grave tumulto, el teniente, vista la obstinación del pueblo, mandó a los guardias hacer fuego. El resultado fué horrible, porque murieron dos personas, amigas del cercano pueblo de San Cebrían, llama las Jimeno y Tarasa, casado el primero y con varios hijos, resultando además más de veinte heridos, algunos de ellos gravísimos. Los forasteros desahojaron el pueblo inmediatamente y entre los vecinos costó mucho trabajo contener a los que querían quemar las casas donde los guardias estaban.

Dícese que los cuatro guardias que ocupaban el balcón del ayuntamiento tiraron al aire, pero no así los que se situaron abajo. Jimeno murió con el cuerpo atravesado, estando junto a su mujer. A Tarasa le atravesó el balazo desde un carrillo a la sien, y falleció en el hospital.

Anoche salió fuerza de la guardia civil con su comandante a la cabeza hacia aquel punto. Estos hechos han producido hondo pesar e indignación, y se refieren públicamente, tales como los comunico, a reserva de recuclarlos y ampliarlos mañana.—B.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos al 3 por 100 de interés en cédulas. Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Desos este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer a quienes lo soliciten préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés desde 1.º de Febrero próximo pasado. El Banco comprará las cédulas. Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes a unos y otros son las siguientes: Este Banco hace los préstamos desde cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada a amortización varía según la duración de préstamo. Atención importante. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata, o si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

BOLSA. COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 6. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE EMPRESAS, VALORES DE OBRAS PÚBLICAS, VALORES DE ACCIONES, VALORES DE OBLIGACIONES. Includes entries like Carreteras Abril, Id. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, etc.

Londres, a 90 días fecha, 18,35. Peris, a ocho días vista, 5,05.

Bolsin.—A las cuatro: 3 por 100 al contado 25 10. Fin de mes, 25 10. Fin próximo, 00'00.

SANTO DE HOY.—San Fermín, obispo. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Descalzas Reales. Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó la de las Escuelas Pías en San Antonio Abad.

FUNCIONES PARA HOY. Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—El Barbero por la P. U.—La hija del Guadalupe (balle)—Los hermanos Remilafal.—Torear por lo fino.

Alhambra.—A las 9.—Batalla de damas.—Juar con el fuego. Recreos Matritenses.—(Fuencarral número 98.—A las 8 1/2.—El vizconde.—Para una modista un sustre.—El feroci romano.—Baza de novias.

Liceo Capellanes.—A las 8 1/2.—Torear el violón.—Balle.—Las niñas por la familia D Osta.—A la pradera.—Trapecios volantes. Circo de Price.—A las 9 1/4.—Varios ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Tivoli. (En el mes de Mayo) —A las 8.—El músico pricicioso.—Revisi. d. Mayo 6.º el Centenario de Calderón.—El cazador salvaje. 6.º el mono del Brasil.—Los estudiantes hambrintos.—Balle. Gran Panorama Nacional.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuán, por Castellani.—Abierto todos los días desde la salida a la puerta del sol.—Entrada, una peseta.

Gran Panorama de España.—(Situado junto al Obelisco del Dos de Mayo).—Abierto todos los días.—Entrada general, una peseta; los miércoles dos pesetas.

MADRID.—1881. Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8.

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª—SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español. Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID.—Un mes.	4 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion.	24
Por corresponsales ó giro.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	120
PUERTO-RICO.—Semestre.	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales librerías.

CORRESPONSALES.

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
 FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.
 Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.

GRAN HOTEL DEL SARDINERO (SANTANDER)

Esta magnífica fonda se ha abierto el 4.º del corriente mes estando al frente de ella el acreditado fondista Juan Martínez, quien la ha tomado en arriendo por algunos años. Se han hecho importantes reformas; un mobiliario nuevo, alumbrado de gas, y cuanto es necesario para la mayor comodidad de los huéspedes. Los precios son de seis á nueve pesetas, siendo la mesa igual para todos, consistiendo la diferencia de precio en la habitación que se ocupe.
 Hay además habitaciones de preferencia á precios económicos.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.

Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administración, calle de la Madera, 44, segundo izquierdo, y en las librerías de San Martín, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.

LA DEMOCRACIA INDÍGENA

Y

LA DEMOCRACIA DE RELUMBRON

Estudio político por D. Andrés Borrego.

Se halla de venta en la librería de Fé.

Carrera de San Jerónimo

EL IMPERIO

DE

MARRUECOS

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instrucción.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organización militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por don Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*).

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administración de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos reales para certificarlos á fin de evitar extravío.

LAS HUELLAS DEL CRÍMEN

NOVELA CUBANA

por

TEODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerías.
 En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los *Cuentos de salon*, calle de Serrano, 73, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

VICTOR HUGO

LOS BURGRAVES.

poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y Gonzalez,

CON UN PRÓLOGO DEL AUTOR.

Un tomo en 8.º elegantemente impreso.—Se vende á tres pesetas en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, número 2. Los pedidos pueden hacerse al traductor, calle de Quevedo, número 4.—Madrid.

FOTOGRAFIA DE J. ASTRAY

4—PUERTA DEL SOL—4

Fotografías de varias carrozas de la procesion histórica del día 27.—Retratos de todos tamaños.—Ampliaciones.—Pintura.

REVISTA AGRÍCOLA COMERCIAL

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero Estado de cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 45, principal izquierda.

Esta revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FOAT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 6, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

AUXILIO DE PREDICADORES

ó sea

Sermones dogmáticos, morales, panegíricos apologeticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbítero, director de la *Correspondencia Eclesiástica*.

El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volumen de 800 páginas, que se vende al módico precio de 40 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.

Los pedidos se dirigirán acompañados de su importe, al director de la *Correspondencia Eclesiástica*, Ballesta, 9, 2.ª derecha.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vagonería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN.

se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

ANIANA

LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Forma un lindísimo volumen de 424 páginas, y se vende á 8 rs., en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid, en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de París.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

LA

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

E. CASTELAR.

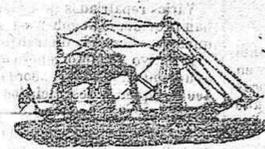
DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos, que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

FLOR Y NATA DE MADRID

Confitería, pastelería y lechería

Plaza de Celenque, 4 y C.

retas, 33.

Primera y única en su clase en ramilletes y pasteles de nata, tartas, dulces, bombones, caramelos, etc., etc.

Variedad en cajas de lujo. Vinos y licores del país y extranjeros.

Champagne de todas clases á precios reducidos.

Salchichon legítimo de Vich.

Esquisitos bollos que se usaban en la época de Calderon para el chocolate.

Tortells al estilo de Barcelona.

Encargos á domicilio.

POLONIA SANZ

DENTISTA DE CÁMARA

DE SS. MM.

En atención á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 40 rs.—Extracciones, 40 idem.—Empastar 40 y 20 id.—Orincar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 40 id.—Dentaduras completas, de 500, á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles,

34, Tutor, 34.

OBRAS DE TETTO

FL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educación y de urbanidad, con los mas sublimes preceptos de moral y religion. original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edición.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.

Calle de la Ballesta, 5, piso 4.º, derecha.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 34

EL CRITERIO JURÍDICO

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negociaciones de ferro-carriles, y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio, Soldado, 47.

LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CORSES

Inmenso surtido de 6 á 200 rs.

Plaza de Celenque, 4, Madrid

FUMADORES

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con planilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NÚMERO 6.

IMPRENTA

DE

ALFREDO ALONSO

SOLDADO, 8, MADRID

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes á la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos.

Precios sumamente arreglados.